



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 DIC. 1987

Expte. N° 10.425/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la entrega de fondos por un mil quinientos australes (A 1.500,00) al señor Héctor Alejandro Núñez, auxiliar docente de 2da. categoría de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que dicho importe fue destinado a la atención de gastos que demandare la asistencia de alumnos de la carrera de la Licenciatura en Recursos Naturales a las "I Jornadas Nacionales de Fauna Silvestre", realizadas en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, entre el 5 y 9 de Octubre último;

Que se ha recibido la correspondiente rendición de cuenta por A 511,00, pero únicamente se reconoce hasta la suma de A 500,00, habiéndose reintegrado a Tesorería General A 1.000,00;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

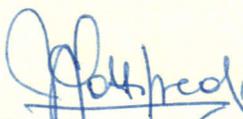
ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el señor Héctor Alejandro NUÑEZ, auxiliar docente de 2da. categoría de la Facultad de Ciencias Naturales, hasta la suma de quinientos australes (A 500,00), con motivo de la concurrencia de alumnos de la carrera de la Licenciatura en Recursos Naturales a las I JORNADAS NACIONALES DE FAUNA SILVESTRE, llevadas a cabo en / la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, desde el 5 al 9 de Octubre de 1987.

ARTICULO 2°.- Reintegrar esa cantidad a la cuenta "Fondo Permanente" con / imputación a la partida 31. 3150. 601: PERSONAS DE EXISTENCIA VISIBLE del presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 580.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

  
C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 714 - 87